

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de abril de 1985.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

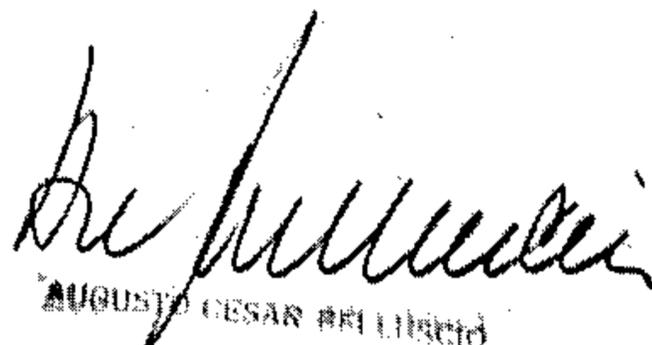
SE RESUELVE:

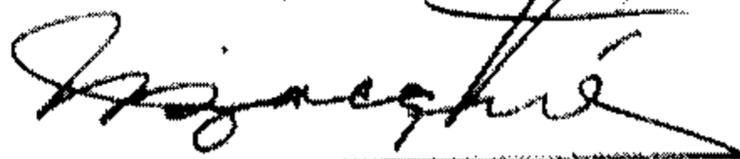
1°) Transferir los cargos de Oficial Superior de 8va. (Personal Administrativo y Técnico) y el de Auxiliar Principal de 5ta. (Personal Obrero y de Maestranza) con sus actuales titulares señores José Rosario Ricciardi y Luis Ricciardi respectivamente, del Centro de Distribución de Bienes que dependiera de la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Departamento de Abastecimiento de la Subdirección General de Servicio y Producción dependiente de la Subsecretaría de Administración.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las pertinentes modificaciones en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
JOSE RICARDO CABALLERO  
J.S.

  
AUGUSTO CESAR BELTRACCHI

  
CARLOS SOTAYO  


  
ENRIQUE SANGUINETTI